



CONTINUA EN  
ACTA N° 096-18

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público N°8/2018- 20 de Julio de 2018 - Expediente N° 164041/2018, FUNDACIONES DE LA AMPLIACIÓN DE POLIDEPORTIVO DE BARRIO SANTA RITA DEL LAGO TRIBUNAS – SANITARIOS- ALBERGUE – ADMINISTRACIÓN – BAR Y ACCESOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 20 del mes de julio de 2018, siendo las 11hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Director de Deportes, Prof. Roberto Fornari la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes:-----

Sr. Ignacio Bande D.N.I. N° 32.313.997, en representación de ALFREDO SOLETTI, - Sr. Fabian Ortiz D.N.I. N° 27.173.474, en representación de ASTORI CONSTRUCCIONES SA, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público N° 8, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ASTORI CONSTRUCCIONES SA, quien presenta la documentación en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.11); inc.12); inc.13); inc.14); inc.15); inc.16; inc.17) del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos quince con veintiún centavos (\$7.859.715,21).-----

- - Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ALFREDO SOLETTI, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5) presenta certificado del Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción; inc.6); inc.7); inc.8); inc.11) presenta estado patrimonial y Ganancias; inc.12); inc.13); inc.14); inc.15); inc.16); inc.17) del Artículo 11° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seis millones cuatrocientos ochenta y siete mil (\$6.487.000).-----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:50 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 164041/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y otra para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

IGNACIO JORGE BANDI  
ARQUITECTO  
M.P. 140279

FABIAN ORTIZ  
ASTORI CONSTRUCCIONES S.A.

Prof. Roberto Fornari  
DIRECTOR DE DEPORTES  
MUNICIPALIDAD DE  
VILLA CARLOS PAZ

LIC. HORACIO PEDRONE  
Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

PABLO SALAS  
SECRETARIO DE ACTAS  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Lic. Marina Mossé  
Subdirectora Compras y Patrimonio  
Municipalidad de Villa Carlos Paz